

Manual de estilo y Normas Vancouver / Editorial UPB

Cómo citar este recurso en Normas Vancouver:

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. *Manual de estilo y Normas Chicago / Editorial UPB*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2023.

Recurso bajo licencia Creative Commons, atribución - no comercial.

© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
Vigilada Mineducación

Manual de estilo y Normas Vancouver / Editorial UPB
Primera versión, 2023

Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín: Mons. Ricardo Tobón Restrepo
Rector General: Padre Diego Marulanda Díaz
Vicerrector Académico: Álvaro Gómez Fernández
Coordinadora (e) Editorial UPB: Maricela Gómez Vargas
Diagramación: Ana Milena Gómez Correa
Ilustraciones: Freepik

Dirección Editorial:
Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2023
Correo electrónico: editorial@upb.edu.co
www.upb.edu.co
Medellín - Colombia

Tabla de contenido

| | |
|--|-----------|
| Presentación | 5 |
| 1. Formato del documento..... | 6 |
| 1.1. Fuentes y tamaños | 6 |
| 1.2. Espaciado | 6 |
| 1.3. Alineación | 6 |
| 1.4. Sangría | 6 |
| 1.5. Numeración de las páginas | 6 |
| 1.6. Márgenes | 6 |
| 2. Estructura de los textos | 7 |
| 2.1. Reseña | 7 |
| 2.2. Superíndices | 7 |
| 2.3. Anexos..... | 8 |
| 2.4. Títulos, subtítulos y jerarquización de los títulos | 8 |
| 2.5. Tablas y figuras..... | 9 |
| 2.5.1. Formato de tablas..... | 9 |
| 2.5.2. Formato de figuras | 11 |
| 3. Citación..... | 12 |
| 3.1. Cita directa corta | 12 |
| 3.2. Cita directa larga | 12 |
| 3.3. Cita indirecta o parafraseo..... | 12 |
| 3.4. Cita de varios autores | 13 |
| 3.4.1. Cita con dos autores..... | 13 |
| 3.4.2. Cita con más de dos autores | 13 |
| 4. Referencias..... | 14 |
| 4.1. Numeración consecutiva de las referencias | 14 |
| 4.2. Estructura de las referencias..... | 15 |
| 4.3. Citación de libros..... | 15 |
| 4.3.1. Libros con autor o autores | 15 |

| | |
|--|-----------|
| 4.3.2. Libros con autor corporativo..... | 16 |
| 4.3.3. Libros con editor o traductor | 16 |
| 4.3.4. Libros sin autor | 16 |
| 4.3.5. Capítulo de un libro (cuando el autor del capítulo es el autor del libro)..... | 16 |
| 4.3.6. Capítulo de un libro (cuando el autor del capítulo no es el autor del libro) | 17 |
| 4.3.7. Libro en línea | 17 |
| 4.4. Artículo de revista..... | 17 |
| 4.4.1. Artículo impreso..... | 17 |
| 4.4.2. Artículo en línea | 18 |
| 4.5. Tesis | 18 |
| 4.6. Artículos periodísticos | 18 |
| 4.6.1. Artículo impreso | 18 |
| 4.6.2. Artículo periodístico en línea | 19 |
| 4.7. Ponencias en congresos, simposios y seminarios | 19 |
| 4.8. Documento legal..... | 19 |
| 4.9. Blog | 20 |
| 4.10. Material audiovisual | 20 |
| 4.11. Diccionario y referencias similares | 20 |
| 5. Dudas ortográficas y gramaticales | 21 |
| 5.1. Tilde en adverbio “solo” y en pronombres demostrativos..... | 21 |
| 5.2. Otras dudas ortográficas y gramaticales..... | 21 |
| Fuentes consultadas | 22 |

► Presentación

Este *Manual de estilo y Normas Vancouver* tiene como propósito ser la guía, tanto para autores como para correctores de estilo, que estandarice la estructura formal, el estilo de citación y las referencias bibliográficas, además de otras adecuaciones ortográficas y gramaticales de los textos que son enviados para ser publicados en la Editorial UPB.

Este Manual no pretende ser exhaustivo, sino, únicamente, ofrecer una orientación acerca de los aspectos más importantes acerca del formato y las normas Vancouver que, en la Editorial UPB, son utilizadas para estructurar y corregir los textos que aplican este tipo de norma.

Por favor, lea y consulte atentamente este Manual, puesto que se han adaptado algunos ítems de acuerdo a las prácticas editoriales de la Editorial UPB.



► 1. Formato del documento

1.1. Fuentes y tamaños

Arial, 11.

1.2. Espaciado

- Interlineado 1,5
- Con espacio entre párrafos

1.3. Alineación

Texto justificado.

1.4. Sangría

- Sin sangría en el cuerpo del texto
- Con sangría francesa en las referencias

1.5. Numeración de las páginas

Extremo inferior derecho, en números arábigos.

1.6. Márgenes

2,54 en todos los lados.

▶ 2. Estructura de los textos

En general, los *libros* deben mantener la siguiente estructura:

- Título
- Páginas preliminares (opcionales)
- Reseña de la obra
- Reseña de autor o autores, nombres y apellidos, y nacionalidad.
- Reseña de compilador(es) (en caso de que apliquen)
- Fotografías autores y/o compiladores (opcional) (100 dpi mínimo)
- Contenidos o cuerpo del texto
- Superíndices
- Referencias
- Tablas
- Figuras
- Anexos

2.1. Reseña

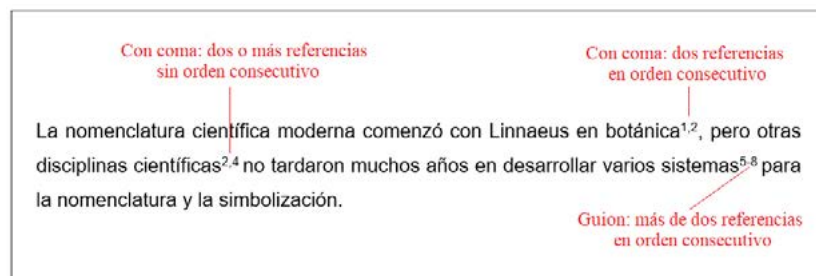
Debe tener una extensión máxima de 250 palabras y no debe contener figuras o tablas, como tampoco abreviaturas y referencias bibliográficas. Es una versión breve del libro, un sumario del contenido de las secciones principales. Enunciar las conclusiones principales e impactos de la obra.

2.2. Superíndices

En el estilo Vancouver no se permiten los comentarios al pie de página, pues los superíndices están reservados para la citación de las fuentes bibliográficas; por lo tanto, los comentarios o explicaciones de dichas fuentes se deben hacer en el cuerpo del texto. Cualquier signo de puntuación va después del superíndice. Ejemplos:

- La mortalidad materna se presenta hasta en el 7% de los casos^{21,13}.
- Estas lesiones, usualmente, no afectan la región palmoplantar ni la cara⁷; sin embargo, teniendo en cuenta que...

Además, Cuando en una misma cita se incluyan varias referencias, estas se incluirán separadas por comas y sin espacio entre los números, si son dos o si no siguen un orden consecutivo. Si son más de dos referencias en orden consecutivo, se expresan mediante un guion. Ejemplo:



Nota: A pesar de que los superíndices se utilizan exclusivamente para la citación, la información bibliográfica no va en el pie de página, sino al final, en la sección de “Referencias”.

2.3. Anexos

De ser necesarios los anexos, estos se etiquetan con letras de acuerdo con su orden de aparición en el texto. Ejemplo: Anexo A, Anexo B, Anexo C. En el cuerpo del texto, se deben mencionar los anexos de forma explícita. Ejemplo: “ver anexo A”. Cada anexo se incluye en páginas separadas después de las referencias, con su respectiva etiqueta y un título (texto justificado) que describa de forma breve su contenido.

2.4. Títulos, subtítulos y jerarquización de los títulos

La normatividad Vancouver requiere que el título principal esté en negrita, mayúsculas sostenidas y centrado. Los subtítulos deben estar en negrita y debidamente jerarquizados.

La adecuada jerarquía de los subtítulos facilita la comprensión de las relaciones de inclusión (categorías, subcategorías; temas, subtemas) en el texto. En la Editorial UPB se utiliza un máximo de cuatro niveles con numeración:

- Nivel 1: **1.**
- Nivel 2: **1.1.**
- Nivel 3: **1.1.1.**
- Nivel 4: **1.1.1.1.**

2.5. Tablas y figuras

Las tablas y figuras posibilitan al autor la presentación de grandes cantidades de información de forma eficiente y comprensible. Sus componentes básicos son: número, título descriptivo (texto justificado), contenido (alineación variada) y nota (texto justificado). Las tablas y figuras deben mencionarse de forma explícita en el texto para dar lugar a su inserción (en la página o en un apartado al final del documento) y deben atribuirse los créditos de autoría en los casos en que se retome información de otras fuentes, de forma literal o adaptada.

Los gráficos y las tablas deben ser editables en el mismo Word o Excel. Si no es posible y son entregadas como imagen, estos no se podrán corregir. Si la calidad visual de estos elementos es mala tendrán que rehacerse o eliminarse. Por lo tanto, las imágenes deben ser enviadas en formato .png, .jpg o .tiff, con una resolución mínima de 100 dpi.

Para conservar una buena resolución deben entregarse como archivos en carpeta independiente, aunque deben mantenerse en el archivo para que el diseñador pueda ubicarlos correctamente.

2.5.1. Formato de tablas

Las tablas son un recurso para facilitar al lector la comprensión de los datos que se van a contrastar. Se considera una tabla aquella que está compuesta por filas y columnas y que contiene información numérica o textual.

Además de conservar el tamaño y tipo de letra del documento general, si la tabla es propia, se escribe “Elaboración propia”, o si es propia, pero basada en otra fuente, se escribe: “Elaboración propia con base en la referencia...” y se coloca el superíndice de la referencia. Es posible, si fuese necesario, insertar una nota al final, para aclarar algún aspecto específico de la tabla. Ejemplo:

Etiqueta y número de la tabla en negrita

Título descriptivo de la tabla, en letra redonda

Tabla 1. Categorías según las variables estudiadas

| Variable | Categoría 1 | Categoría 2 | Categoría 3 |
|------------|-------------|-------------|-------------|
| Variable 1 | 1001 | 1101 | 1202 |
| Variable 2 | 1303 | 1405 | 1508 |
| Variable 3 | 1613 | 1721 | 1834 |
| Variable 4 | 1955 | 2089 | 2144 |
| Variable 5 | 1223 | 2377 | 2600 |
| Variable 6 | 2977 | 1577 | 2554 |

Contenido de la tabla. Interlineado 1.0 o 1.5

Fuente: Elaboración propia con base en la referencia¹¹.

Nota: La información se obtuvo de los cuestionarios aplicados a los funcionarios de la empresa El Ravioli S.A.

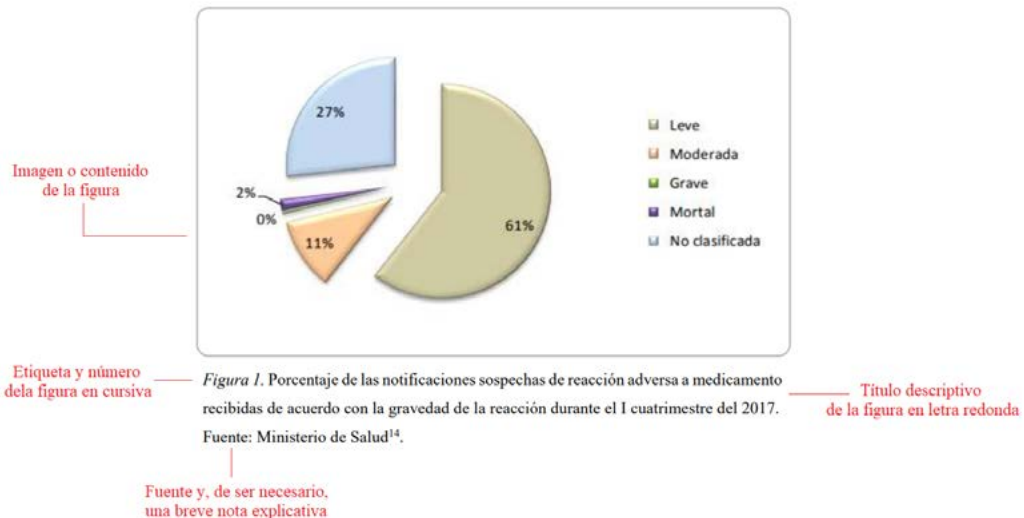
Fuente y Nota de la tabla con descripciones adicionales de autoría y explicación. Conserva el tamaño y el tipo de letra del texto general.



2.5.2. Formato de figuras

Las figuras son todos aquellos tipos de gráficos que no se consideren tablas. Una figura puede ser un cuadro, fotografía, dibujo, imágenes clínicas o cualquier ilustración o representación no textual. Como su componente visual tiene un gran peso en la comunicación, se debe cuidar la calidad de la imagen, su tamaño, organización y color.

En la normatividad Vancouver todos los datos relativos a la figura se escriben al pie de esta y alineados al borde izquierdo. La palabra “Figura” va en cursiva, sin negrita y, seguidamente, en el mismo reglón, el título en letra redonda. Además de conservar el tamaño y tipo de letra del documento general, si la figura es propia, se escribe “Elaboración propia”, o si es propia, pero basada en otra fuente, se escribe: “Elaboración propia con base en la referencia...” y se coloca el superíndice de la referencia. Es posible, si fuese necesario, insertar una nota al final, para aclarar algún aspecto específico de la figura. Ejemplo:



▶ 3. Citación

3.1. Cita directa corta

Este tipo de citas se escriben textualmente y su extensión es menor a 40 palabras. La cita debe incorporarse al texto y escribirse entre comillas dobles. Ejemplo:

Sin embargo, los pacientes con dolor e historia de trastorno por uso de sustancias, “lo más frecuente es que se encuentren subdosificados”¹¹, más que el uso inadecuado de dichas sustancias.

3.2. Cita directa larga

Citas textuales que superan en extensión las 40 palabras. Deben ir en un párrafo aparte, sin comillas y con sangría aplicada a todo el párrafo, con su respectivo superíndice.

3.3. Cita indirecta o parafraseo

Este tipo de citas no son textuales, pues reescriben el texto para explicarlo o interpretarlo con otras palabras, o bien, para realizar un resumen de estas. Estas citas se incorporan al texto, sin comillas. El superíndice de referencia se incluye después del apellido del autor y antes de la cita. Si no se menciona al autor, va al final de la paráfrasis. Ejemplos:

Cuando se menciona al autor:

Según Quesada⁸, los factores de riesgo, como historia anterior de una o más cesáreas, placenta anterior, trombocitopenia, coagulación intravascular diseminada en la inserción del catéter y drenaje de más de 500 mL en una hora, fueron relacionados con el tallo del taponamiento intrauterino en el manejo de hemorragia posparto.

Sin mencionar al autor:

En este tipo de procedimientos, los factores de riesgo, como historia anterior de una o más cesáreas, placenta anterior, trombocitopenia, coagulación intravascular diseminada en la inserción del catéter y drenaje de más de 500 mL en una hora, fueron relacionados con el tallo del taponamiento intrauterino en el manejo de hemorragia posparto⁸.

3.4. Cita de varios autores

3.4.1. Cita con dos autores

En estas citas se menciona el apellido de ambos autores. Ejemplo:

Según lo dicho por García y Estrada¹², la ingesta de grandes cantidades puede provocar...

3.4.2. Cita con más de dos autores

Cuando un libro o artículo tiene más de dos autores, se cita al primero de ellos seguido de la abreviatura “*et al.*”, en letra cursiva.

▶ 4. Referencias

En Vancouver solo se incluyen las referencias que han sido citadas en el cuerpo del texto; es decir, no se tienen en cuenta las fuentes consultadas solo las citadas.

Tampoco se referencian las comunicaciones personales, tales como entrevistas, correos, cartas, clases magistrales y demás.

4.1. Numeración consecutiva de las referencias

El estilo Vancouver establece que las referencias, que se incluyen al final del documento, deben numerarse según el orden consecutivo en el cual se mencionan por primera vez en el texto, y para ello se deben tener en cuenta los superíndices de las citas. Por ejemplo:

Las benzodiazepinas fueron introducidas en los sesentas por sus propiedades ansiolíticas, sedantes, anticonvulsionantes [...] comparadas con los barbitúricos que se usaban en dicha época¹. La primera benzodiazepina conocida en el mercado fue el clordiazepoxido, en 1960²; el nombre hace referencia a una parte de su estructura, que está compuesta por un anillo de benceno³. Su efecto hipnótico se produce...

Superíndices en el cuerpo del texto

Referencias

1. Silberman E, *et al.* Benzodiazepines: it's time to return to the evidence. *The British Journal of Psychiatry*. 2020; 30(2): 45-60.
2. Longo D. Treatment of Benzodiazepine Dependence. *N Engl J Med*. 2017; 376: 1147-1157. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28328330/>
3. Nishino S, *et al.* Sedative-Hypnotics. *The APA Publishing Textbook of Psychopharmacology*, 5.^a ed. Chapter 43. <https://doi.org/10.1176/appi.books.9781615371624.as43>

Orden numérico en las Referencias

4.2. Estructura de las referencias

En general, las referencias están constituidas por seis datos obligatorios:

- Número de la referencia
- Autor(es)
- Título
- Editor, compilador, traductor (cuando aplique)
- Lugar, Editorial y fecha de publicación
- Y en el caso de los artículos de revista o libros digitales, la URL o el DOI, también es información de obligatoria inserción

Ejemplos:

10. Day R. Como escribir y publicar trabajos científicos. Washington: Organización Panamericana de la Salud; 1996.

11. Malacara D. Óptica básica [Internet]. México: Fondo de Cultura Económica; 2015. Disponible en: <https://bit.ly/2XiQDPo>

Nota: Si la referencia posee más de seis autores, se mencionan los primeros seis seguido de la expresión “*et al.*”.

Nota: En caso de que el autor sea corporativo o institucional, se escribe el nombre completo, no las siglas.

4.3. Citación de libros

4.3.1. Libros con autor o autores

Número de la referencia. Autor(es). Título. Edición. Lugar de publicación: Editorial; Año de publicación.

1. Martínez M, Briones R, Cortés J. Metodología de la investigación para el área de la salud. 2 a ed. México: McGraw-Hill; 2015.

4.3.2. Libros con autor corporativo

Número de la referencia. Autor corporativo. Título. Edición. Lugar de publicación: Editorial; Año de publicación.

1. Ministerio de Salud y Protección Social. Atención de Colombia a la Pandemia de la COVID-19. Bogotá: Minsalud; 2020.

4.3.3. Libros con editor o traductor

Si un libro no tiene un autor personal o institucional, pero tiene un editor o traductor, el nombre de este se incluirá obligatoriamente en la referencia, en lugar del autor.

Número de la referencia. Autor(es). Título. Edición. Lugar de publicación: Editorial; Año de publicación.

1. López-Goni I, Moriyon I, editores. Brucella: molecular and cellular biology. Inglaterra: Horizon Bioscience; 2004.

4.3.4. Libros sin autor

Si no fuera posible identificar al autor, editor o traductor del libro, se inicia la referencia con el título de la obra, y todos los demás datos.

Número de la referencia. Título. Edición. Lugar de publicación: Editorial; Año de publicación.

4.3.5. Capítulo de un libro (cuando el autor del capítulo es el autor del libro)

Número de la referencia. Autor(es). Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; Fecha. Número del capítulo, título del capítulo; páginas.

1. Hamill E. Tanatología y bioética. México: Corinter; 2009. Capítulo 16, Nuevas área de trabajo de tanatología y bioética; 245-258.

4.3.6. Capítulo de un libro (cuando el autor del capítulo no es el autor del libro)

Número de la referencia. Autor(es) de la contribución. Título de la contribución. En: Autor(es) de la obra. Título de la obra. Edición. Lugar de publicación: Editorial; Año de publicación. Páginas.

1. Ciacedo J, Vélez J. Sepsis en el embarazo y el puerperio. En: Hurtado L. Salud integral de la mujer. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana; 2021. 127-144.

4.3.7. Libro en línea

Número de la referencia. Autor(es). Título. [Internet]. Volumen. Edición. Lugar de publicación: Editorial; Año de publicación. [Fecha de actualización; Fecha de consulta]. Disponible en: URL o DOI.

1. López Pi, Velarde M. Generalidades de psicología y salud. [Internet]. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana; 2021. [Citado el 25 de abril de 2023]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.11912/8225>.

4.4. Artículo de revista

4.4.1. Artículo impreso

Número de la referencia. Autor(es). Título del artículo. Título de la revista. Año; Volumen(Número): páginas.

1. Vitoria JC, Bilbao JR. Novedades en enfermedad celíaca. Anales de Pediatría. 2013; 78(1):1-5.

4.4.2. Artículo en línea

Número de la referencia. Autor(es). Título del artículo. Título de la revista. [Internet]. Año [Fecha de consulta]; Volumen(Número): Páginas. Disponible en: URL o DOI.

1. Vásquez D, Ahunca L, Duque M, Ramírez L, Toro L, Restrepo D. Sobredosis de acetaminofén y comportamientos relacionados con suicidio. Medicina UPB. [Internet]. 2023 [Consultado el 29 de mayo de 2023]; 42(1): 30–36. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/medicina/article/view/8170>

4.5. Tesis

Número de la referencia. Autor. Título de la tesis. [Tesis de (indicar grado y área)]. Lugar de publicación: Universidad; Año.

1. Román V, Chica M. Rol de ayudante quirúrgico en un instrumentador quirúrgico de Medellín. [Trabajo de grado en Instrumentación Quirúrgica]. Medellín: Universidad de Antioquia; 2022.

4.6. Artículos periodísticos

4.6.1. Artículo impreso

Número de la referencia. Autor. Título del artículo. Nombre del periódico. Fecha de publicación; Página.

1. Abecé: así se transformarán las EPS en la reforma a la salud de Petro. El Colombiano. 13 de febrero de 2023; 6.

Nota: Si no tiene autor, se inicia por el título. Lo mismo aplica para artículos de periódicos en línea.

4.6.2. Artículo periodístico en línea

Número de la referencia. Autor. Título del artículo. [Internet]. Nombre del periódico. Fecha de publicación. [Fecha de consulta]. Disponible en: URL.

1. Reynoso L. El Gobierno mantendrá las EPS. [Internet]. El País. 10 de febrero de 2023. [Consultado el 15 de abril de 2023]. Disponible en: <https://elpais.com/america-colombia/2023-02-10/el-gobierno-mantendra-las-eps.html>

4.7. Ponencias en congresos, simposios y seminarios

Número de la referencia. Autor(es) de la contribución. Título de la contribución. En: Editor(es). Título de la obra. Número y nombre del congreso; Fecha del congreso; Lugar del congreso. Lugar de publicación: Editor; Fecha. Páginas.

1. Ramírez E, Zuluaga LA. Hemorragia posparto, enfoque hacia la reanimación. En: Hurtado L. Salud integral de la mujer. XX Simposio de Ginecología y Obstetricia; junio de 2021; Colombia. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana; 2021. 97-116.

4.8. Documento legal

Número de la referencia. Título de la ley, decreto o reglamento. Número de ley, decreto o reglamento. Nombre del boletín oficial, número del boletín, (fecha publicación). Disponible en: URL

1. Ley de Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Ley 7600. Diario Oficial La Gaceta, 102, (29 de mayo de 1996). Disponible en: <https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/leyigualdaddeoportunidades.pdf>

4.9. Blog

Número de la referencia. Autor del mensaje. Título del mensaje. Fecha de publicación [Fecha de consulta]. En: Nombre del blog [Internet]. Lugar de publicación: Institución publicadora. [Páginas (o pantallas aproximadas)]. Disponible en: URL.

Mantone J. El traumatismo craneal persigue a muchos, dicen los investigadores. 29 de enero de 2008 [Consultado el 15 de mayo de 2011]. En: Wall Street Journal. Blog de Salud [Internet]. Nueva York: Dow Jones & Company, Inc. Disponible en: <https://blogs.wsj.com/health/2008/01/29/head-trauma-haunts-many-researchers-say>

4.10. Material audiovisual

Número de la referencia. Autor(es). Título del material [Tipo de material]. Lugar: Institución; Fecha.

1. World Health Organization. Before disaster strikes [DVD]. Geneva: World Health Organization; 1991.

4.11. Diccionario y referencias similares

Número de la referencia. Diccionario. Edición. Lugar: Editorial; Fecha. Palabra consultada; Página.

1. Diccionario médico ilustrado de Dorland. 29.^a ed. Filadelfia: W.B. Saunders; 2000. Filmina; p. 675.

► 5. Dudas ortográficas y gramaticales

5.1. Tilde en adverbio “solo” y en pronombres demostrativos

Se debe tildar el adverbio “solo”, únicamente cuando esta palabra genere una ambigüedad, de lo contrario no lleva tilde. Tampoco se tildan los pronombres demostrativos: este, esta, ese, esa y aquel.

5.2. Otras dudas ortográficas y gramaticales

Ante cualquier duda ortográfica o gramatical, acudir a las fuentes oficiales:

- Dudas rápidas RAE: <https://www.rae.es/portal-linguistico/dudas-rapidas>
- Buscador de Fundéu RAE: <https://www.fundeu.es/consultas>
- Diccionario Panhispánico de Dudas: <https://www.rae.es/dpd>



Fuentes consultadas

El material presentado en este manual se ha adaptado de:

1. Departamento de Investigación UIA. Guía Vancouver. Manual breve para citas y referencias bibliográficas de las carreras de Ciencias de la Salud de la Universidad Internacional de las Américas. [Internet]. Costa Rica: Universidad Internacional de las Américas; 2021. [Consultado el 15 de mayo de 2023]. Disponible en: <https://uia.ac.cr/biblioteca/wp-content/uploads/2020/06/GU%C3%8DA-VANCOUVER-UIA.pdf>
2. Dirección de Bibliotecas. Guía: Citas y referencias en Vancouver. [Internet]. Bogotá: Universidad de La Salle; 2021. [Consultado el 8 de mayo de 2023]. Disponible en: https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/view-content.cgi?article=1009&context=recursos_bibliograficos
3. Fondo Editorial Universidad Cesar Vallejo. Referencias estilo Vancouver. Adaptación del Manual de Vancouver. [Internet]. Perú: Universidad Cesar Vallejo; 2017. [Consultado el 12 de mayo de 2023]. Disponible en: http://www.ecimed.sld.cu/wp-content/uploads/2020/11/Manual_VANCOUVER-2017.pdf
4. International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE). Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: Sample References [Internet]. Bethesda: National Library of Medicine; 2003 [actualizado el 26 de abril de 2018; citado el 08 de septiembre de 2021]. Disponible en: http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html

